



ENAJENACION DE BIENES MUEBLES 3/21

LIMITACIONES DE ACCESO A LA SEDE DE LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CÁDIZ MOTIVADAS POR EL COVID 19

Todo acceso al inmueble sito en la Plaza de la Constitución, Nº 1 (Cádiz), estará limitado conforme a la normativa vigente en materia de COVID 19, siendo necesaria la solicitud de cita previa a través del correo electrónico: dehcadizpatrimonio@igae.hacienda.gob.es

En concreto, esta medida afecta:

- A la presentación de ofertas a la que se refiere la CLAÚSULA CUARTA del Pliego de Condiciones de la Subasta.
- A la asistencia al acto público de apertura de sobres económicos de la subasta que se celebrará el día 10 de noviembre de 2021, tal como establece la CLAÚSULA NOVENA del citado Pliego.

Del mismo modo también está limitado el acceso a las instalaciones de la APBC, en el Puerto de Santa María para los días de visita de los bienes allí depositados, que podrá realizarse durante los días 9, 10 y 13 de septiembre, teniendo que ser solicitada con antelación a través del correo electrónico: crodriguez@puertocadiz.com, indicando su nombre completo y DNI.